



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

Con fundamento en los artículos 24, 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo, con domicilio ubicado en la calle Circuito Campestre, número 18, del Fraccionamiento Campestre, de esta Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, Código Postal 77030, en su calidad de Sujeto Obligado, es responsable del tratamiento de los datos personales recabados y estos serán protegidos conforme a la citada Ley y demás disposiciones aplicables en el Estado, por lo que se emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los Datos Personales que proporcione a través de las denuncias o querellas, tienen como fin:

- Recibir, registrar y tramitar las denuncias y/o querellas, y en su caso para la integración de las Carpetas de Investigación; por lo que se solicitan los siguientes Datos Personales:
- Nombre completo del denunciante y/o compareciente.
- Edad
- Grado de estudio
- Profesión
- Sexo
- Ocupación
- Estado civil
- Fecha y lugar de nacimiento
- CURP (Clave Única de Registro de Población)
- Domicilio actual
- Identificación Oficial
- Firma autógrafa del compareciente o en su caso la huella dactilar (dato sensible) del mismo.
- De manera adicional y con el consentimiento del titular de los datos personales, se requerirá: Teléfono y/o correo electrónico, el cual será de utilidad para realizar diversas notificaciones sobre los avances o etapas de su trámite.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, trata los datos personales recabados con fundamento en lo dispuesto los artículos: Artículos 41, 42, 130, 131 y 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo; así como los artículos 22 y 23 fracción XXXIX, 24 y 25 de la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo, así como los artículos 105 y 218 del Código Nacional de Procedimientos Penales.



DISTRITO SUR. CALLE CIRCUITO CAMPESTRE NÚMERO 18, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE CODIGO POSTAL 77030, CIUDAD CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.



FECCQROO



FECC_QROO



Fiscalía Especializada en Combate
a la Corrupción de Quintana Roo



feccqroo



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo las que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundadas y motivadas.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) mediante la Plataforma Nacional de Transparencia o bien a través de la Oficina de Información Pública de esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción. Dicho departamento se encuentra adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos, Visitaduría y Derechos Humanos, ubicada en Circuito Campestre No. 18, Fraccionamiento Campestre, Chetumal, Quintana Roo.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO o requiere asesoría en protección de datos personales, puede acudir a la Oficina de Información Pública en la dirección previamente señalada.

Del Recurso de Revisión y la Denuncia

En el caso de existir algún supuesto establecido en el artículo 111 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, podrá interponer Recurso de Revisión, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación de la respuesta, o bien, al vencimiento del plazo para emitirla; asimismo, si considera que su derecho a la protección de datos personales ha sido vulnerado por alguna acción u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación prevista en la Ley en materia, podrá interponer denuncia ante la Autoridad Garante de esta Fiscalía Especializada.

Cambios de aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones derivadas de actualizaciones normativas o de necesidades Institucionales para mejorar las prácticas de protección de datos personales. Esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción se compromete a mantenerlo informado sobre dichos cambios a través de nuestro sitio web oficial: www.feccqroo.gob.mx.

Fecha de validación: 14 de julio de 2026.



DISTRITO SUR. CALLE CIRCUITO CAMPESTRE NÚMERO 18, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE CODIGO POSTAL 77030, CIUDAD CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.



FECCQROO



FECC_QROO



Fiscalía Especializada en Combate
a la Corrupción de Quintana Roo



feccqroo